



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código:	OC - F.05 - 1010.028.01
Versión	00
Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy
OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.	

INFORME DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE

El Oferente **CRISTYAN FREY DURAN CAMARGO**, identificado con C.C N° 91.181.010 de GIRÓN, PROFESIONAL (LICENCIADO), posee idoneidad y experiencia en el objeto a contratar.

ESTUDIOS:

Ha adelantado los siguientes estudios y cursos:

TÍTULO OBTENIDO: Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes
UNIVERSIDAD: Universidad de Pamplona
FECHA: Marzo 30 de 2012

EXPERIENCIA PROFESIONAL

EMPRESAS:

ENTIDAD: ALCALDÍA DE GIRÓN
CARGO: Instructor Licenciado en Danzas - Contratista
TIEMPO: DIEZ (10) Meses y Quince (15) Días CPS No. 524 de 2018

Su hoja de vida llena los requisitos requeridos por el Municipio de Girón Santander para prestar el **OBJETO**: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN DANZAS, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: **"IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER"**.

Girón, Febrero 27 de 2019,

IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO

Jefe Oficina de Contratación (E)

Según Resolución No.000563 de Febrero 26 de 2019

Elaboró: Diego Enrique Vargas – Abogado Oficina de Contratación

Alcaldía de Girón

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m

 GIRÓN Monumento Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN		Código:	OC -F.06- 1010.028.01
			Versión	00
	Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy		
	OFICINA DE CONTRATACIÓN			
	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.			
INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA				

INFORME DE EVALUACIÓN

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por **CRISTYAN FREY DURAN CAMARGO**, Cedula de Ciudadanía **No.91.181.010 DE GIRÓN**, con el fin de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO MEDIANTE LA REALIZACION DE TALLERES EN DANZAS, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER”, se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos.

Analizada la documentación la propuesta **CUMPLE**, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Girón.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el (la) proponente **CRISTYAN FREY DURAN CAMARGO**, se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el Municipio de Girón.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000)**, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por **CRISTYAN FREY DURAN CAMARGO**, se ajusta a las exigencias requeridas por los Estudios y documentos previos establecidos por la **Secretaría de Cultura y Turismo**, para: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO MEDIANTE LA REALIZACION DE TALLERES EN DANZAS, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER”, por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Girón, 27 de Febrero de 2019.


IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO
Jefe Oficina de Contratación (E)
Según Resolución No.000563 de Febrero 26 de 2019

Elaboró: Diego Enrique Vargas – Abogado Oficina de Contratación

Alcaldía de Girón

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m